

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 2823 -2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 02 de agosto de 2018

Abog Versely K. R. GVEROAQUIÑONEZ SECRETARIA GENERAL

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios; **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Responsabilidad Social Universitaria, mediante Oficio Nº 305-2018-UNHEVAL/RSU/D, del 19.JUL.2018, remite para su aprobación el Plan de Trabajo del Día de la Identidad Cultural Huanuqueña, festejo que se debe llevar a cabo en base a la Ordenanza Regional Nº 053-2016, declarando el primer viernes de todos los años, después del aniversario de Huánuco, el Día de la Identidad Cultural Huanuqueña, con el objetivo de fortalecer la cultura, historia, tradición, costumbres y destino turístico, en las once provincias de Huánuco, y en efecto a los valdizanos no toca asumir tal evento, a llevarse a cabo el 17 de agosto de 2018, pidiendo la suspensión de clases;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación Nº 448-2018-UHEVAL-VRACAD, del 23.JUL.2018, opina que se apruebe el Plan de Trabajo, a excepción de la suspensión de clases;

Que sesión ordinaria Nº 21 de Consejo Universitario, del 31.JUL.2018, con opinión favorable, el pleno acordó aprobar el PLAN DE TRABAJO DEL DÍA DE LA IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA, elaborado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la UNHEVAL; evento a llevarse a cabo el 17 de agosto de 2018.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído Nº 816-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente:

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. APROBAR el PLAN DE TRABAJO DEL DÍA DE LA IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA, elaborado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la UNHEVAL; evento a llevarse a cabo el 17 de agosto de 2018; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. DISPONER que la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria adopte las acciones complementarias.
- 3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

<u>Distribución</u> Rectorado

Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

VRAcad

AL-OCI-Transparencia DCalidad

DRS

UOM DIGA RRHH

UEC